



Región de Murcia
Consejería de Educación

Programación General Anual

Curso 2023/2024.

Centro educativo: Ntra. Sra. del Carmen

Código de centro: 30007712

Localidad: La Unión



Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso: 2023/2024

Centro: Ntra. Sra. del Carmen

Localidad: La Unión



ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR	3
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	6
4. PROYECTO EDUCATIVO	6
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	7
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	7
7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	9
7.1 PROYECTO DE DEPORTE ESCOLAR	9
7.2 PROYECTO GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	10
7.3 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	10
7.4 PROYECTO TEMÁTICO INTERDISCIPLINAR - SEMANA CULTURAL	10
7.5 PLAN LÓGICO MATEMÁTICO	11
7.6 PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	11
7.7 PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P.	11



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos: 196/2022, de 3 de noviembre de 2022 por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil, 209/2022, de 17 de noviembre el por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria y 35/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

Educación Infantil

- Cambiar los recursos didácticos (libros de texto) pasando de unidades formativas a aprendizaje basado en proyectos utilizando la metodología por rincones.
- Cambiar el libro de inglés de 5 años e introducir cuadernillo de inglés en 3 y 4 años.
- Complementar la lógica-matemática con un cuaderno de trabajo.



Educación Primaria, primer ciclo:

- Mejorar las bibliotecas de aula.
- Adecuación de los medios tecnológicos como herramienta de uso tanto a nivel aula, profesorado, alumnado y familias.
- Dotar de materiales a las aulas para adaptarlas a la propuesta educativa.
- Elaborar material para el fomento de la expresión oral y escrita.
- Para los alumnos que no han superado alguna asignatura se plantea para el curso siguiente realizar un plan de refuerzo y recuperación en el que se trabajarán aquellos contenidos o saberes básicos que no han superado.
- Continuar con la formación para profesorado, alumnado y familias para la utilización de una plataforma que facilite el aprendizaje de los alumnos y la práctica docente.
- Revisar las programaciones y mantener coordinación horizontal y vertical.
- Utilizar una metodología que favorezca el aprendizaje de los saberes básicos (trabajo cooperativo, uso de las TIC).
- Respetar la ubicación de los pupitres que los tutores decidan en cada momento del curso escolar por parte del resto del equipo docente.
- Continuar con las reuniones trimestrales con las familias.
- Revisar y reorganizar los criterios, adaptándolos a las características del alumnado.
- Revisar los materiales.
- Ampliar los recursos digitales y complementarlos con otros materiales que ayuden y faciliten el proceso de enseñanza.
- Dotar de instrumentos musicales de láminas (xilófonos y metalófonos) así como de pequeña percusión a la asignatura de música.

Educación Primaria, segundo ciclo:

- Cálculo.
- Resolución de problemas.
- Continuar con el Plan de Fomento a la Lectura.
- Realizar más ejercicios individualizados de cálculo mental.
- Fomentar el hábito de estudio diario con más pruebas orales.
- Seguir con el programa de refuerzo de ortografía (cuadernillos específicos)
- Seguir con más esfuerzo por mejorar la caligrafía en aquellos alumnos que lo necesiten durante todo el tramo, para lo cual tiene en su con un material específico para esos alumnos.
- Potenciar más actividades tanto de expresión oral como escrita para mejorarla.
- Realizar más tutorías individualizadas con los alumnos, ya que creemos que son muy importantes para conocerlos mejor.
- Continuar con el proyecto de tutoría: actividades de educación emocional, objetivo anual y de relajación.
- El trabajo cooperativo pasa a ser una rutina más del trabajo diario en clase.



Educación Primaria, tercer ciclo:

- Continuar con las reuniones entre el profesorado del ciclo para favorecer la coordinación.
- Continuar con el trabajo cooperativo iniciado en cursos anteriores y uso de las TICs
- Realizar las programaciones en el ciclo de manera conjunta.
- Utilizar distintas metodologías en el trabajo diario de aula

Educación Secundaria Obligatoria

Medidas para mejorar las técnicas de estudio de los alumnos:

- Todos los cursos vemos la necesidad de mejorar las técnicas de estudio de los alumnos, especialmente los de los primeros cursos de ESO.
- Las medidas que se van a implementar para intentar lograr esta mejora son:
- Tutorías individualizadas, para orientar al alumno de forma personalizada en su proceso de aprendizaje.
- Tutorías grupales en las que se trabajan técnicas y hábitos de estudio, se realizarán, al menos, varias sesiones en cada grupo de primero de ESO.
- Desde el Departamento de Orientación, se llevarán a cabo sesiones individualizadas con los alumnos más desmotivados y con más dificultad en el estudio. Estas sesiones se llevarán a cabo con todos los alumnos de la etapa que lo necesiten.

Medidas derivadas de la potenciación del uso de las TICs:

- Potenciar el uso de las TICs, ampliando las actividades desarrolladas en este sentido para seguir fortaleciendo este aspecto en cursos próximos, a través de Classroom, presentaciones, exposiciones y cualquier aplicación digital que necesiten para elaborar sus trabajos en cualquier asignatura.

Medidas para facilitar el aprendizaje por proyectos y el trabajo cooperativo.

- Siguiendo la actual normativa, se partirá de situaciones de aprendizaje relacionadas con la vida cotidiana para el desarrollo de trabajos realizados a partir del aprendizaje por proyectos, en el cual se incluye el trabajo cooperativo y el uso de las TICs.



Propuestas de mejora:

- Tenemos el objetivo de continuar trabajando con las TICs ampliando las actividades desarrolladas durante el próximo curso y mejorando la formación del profesorado ya que este curso hemos elaborado el Plan Digital de Centro.
- Debemos continuar reforzando la formación, tanto del profesorado como del alumnado, en el uso del trabajo cooperativo y basado en proyectos.
- Potenciar las redes de colaboración del profesorado para la elaboración de proyectos, programaciones, seguimiento y evaluación de los mismos.
- Es importante la necesidad de disponer de más horas para desdoblarse asignaturas como Lengua, Inglés y Matemáticas que permitan poder atender a alumnos que presentan dificultades o carencias en estas áreas.
- En este último trimestre se ha llevado a cabo un curso sobre evaluación y situaciones de aprendizaje para poderla desarrollar durante el próximo curso.
- Debemos seguir profundizando en el diseño de las situaciones de aprendizaje e incluir el feedback y metacognición como elementos de evaluación.
- Acordar por áreas un plan de refuerzo para aquellos alumnos que no alcancen las competencias a lo largo del curso.
- Fomentar la inmersión lingüística en nuestros alumnos.
- Aunque nuestra valoración es esencialmente muy positiva, consideramos que sería adecuado añadir más actividades grupales en el Plan de Acción Tutorial, que permitan a los alumnos más interacción ya que en algunos grupos el visionado de los recursos audiovisuales les resulta poco motivador.

3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

No existe como tal un Proyecto de Dirección, se siguen las directrices del Plan Estratégico de la Fundación Vedruna Educación y de la Propuesta Educativa Institucional Vedruna.

4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

¹Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en “Documentos del Centro” de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso escolar, en el centro se van a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

NOMBRE ACTIVIDAD	EMPRESA QUE LO PRESTA	Nº DE ALUMNOS	PRECIO POR ALUMNO / MES
Visita a edificios emblemáticos de La Unión	Ayuntamiento de La Unión	47	Gratuita
Salida al Parque Vallejo Alberola. Temática Medieval	Prosede	138	20 €
Visita a Terra Natura (Murcia)	Prosede	138	35 €
Visita al Centro Cívico: Agrupación Musical	Agrupación Musical de La Unión	45	Gratuita
Parque móvil de Educación y Seguridad Vial Escolar	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	47	5 €
Parque de Ocio “Los Juncos” (Molina de Segura)	Los Juncos	99	25 €
Visita cultural a Cartagena	Cartagena Puerto de Culturas	203	18 €
Excursión a La Manga del Mar Menor- Cala del Pino	Prosede	99	25 €
Senderismo al Paraje del Cabezo Rajao	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	101	Gratuita
Visita a Caravaca-Fuentes del Marqués	El Molino	205	35 €
Visita a Puntas de Calnegre	El Molino	101	35 €
Excursión a Minihollywood en Tabernas (Almería)	Oasys - Minihollywood	51	40 €
Viaje de Aventura a Nerpio (Albacete)	Camping Las Nogueras de Nerpio	53	210 €
Salida para realización de actividades náuticas y deportivas. Los Nietos. Mar Menor	Club Náutico de Los Nietos	328	10 €
Actividades de Educación Física en el entorno natural y urbano de La Unión	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	328	Gratuita
Excursión a la Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Valencia	Ciudad de las Artes y de las Ciencias	58	60 €



Excursión al Parque Temático Terra Mítica en Benidorn (Alicante)	Parque Temático Terra Mítica	49	50 €
Semana Cultural: Descontaminamos el Mar Menor	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	224	10 €
Descenso del Río Segura	Cañón y Cañón Multiaventura	224	40 €
Visita a enclaves históricos romanos de Cartagena	Cartagena Puerto de Culturas	53	15 €
Visita a Cartagena: Museo Arqueológico Municipal, Teatro Romano y Ludo visita al Museo ArQua	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	58	15 €
Visita a Cartagena: Palacio de Aguirre, Palacio Consistorial y CIM	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	45	15 €
Senderismo entorno natural de La Unión	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	58	Gratuita
Viaje Camino de Santiago	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	58	400 €
Proyecto medioambiental: Actividades de limpieza y repoblación del entorno natural, mar y montaña.	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	224	10 €
Proyecto medioambiental: Visita a la planta de reciclaje y vertedero municipal.	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	224	10 €
Proyecto medioambiental: Encuentro Intercentros Reto 2030.	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	224	Gratuita
Excursión al Parque Regional de Sierra Espuña	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	49	15 €
Viaje de Estudios al Pirineo Catalán	Viajes Kenya Travel	51	550 €
Viaje de Inmersión Lingüística en Londres	Bookingteachers	30	900 €
Visita al Archivo Municipal y Biblioteca de La Unión	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	113	Gratuita
Jornada de Celebración de Santa Joaquina de Vedruna	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	666	Gratuita
Ofrenda floral Parroquia Virgen del Rosario	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	666	Gratuita
Festival de Villancicos de Navidad	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	666	Gratuita

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

NOMBRE ACTIVIDAD	EMPRESA QUE LO PRESTA	Nº DE ALUMNOS	PRECIO POR ALUMNO / MES
PATINAJE/HOCKEY	TORRESPORT CARTAGENA GESTIÓN DEPORTIVA Y EDUCATIVA	Mínimo 8 alumnos / grupo	25 €
ROBÓTICA "Lego Education"	TORRESPORT CARTAGENA GESTIÓN DEPORTIVA Y EDUCATIVA	Mínimo 8 alumnos / grupo	32 €
BAILE	TORRESPORT CARTAGENA GESTIÓN DEPORTIVA Y EDUCATIVA	Mínimo 8 y máximo de 20 alumnos / grupo	25 €



MINITENIS	TORRESPORT CARTAGENA GESTIÓN DEPORTIVA Y EDUCATIVA	Mínimo 8 alumnos / grupo	25 €
COCINA	TORRESPORT CARTAGENA GESTIÓN DEPORTIVA Y EDUCATIVA	Mínimo 8 alumnos / grupo	25 €

7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

7.1 PROYECTO DE DEPORTE ESCOLAR

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de su Consejería de Cultura, Juventud y Deportes convoca el programa “Deporte Escolar”, contando con la inestimable colaboración de los ayuntamientos, en nuestro caso será el Excmo. Ayuntamiento de La Unión, además de las diferentes federaciones deportivas que rigen el funcionamiento de cada una de las competiciones que en este programa se realizan.

Esta iniciativa pretende promocionar y fomentar la actividad física en nuestros escolares, a la vez que se les infunden una serie de hábitos que marcaran en un futuro próximo los valores personales de nuestros jóvenes, incorporando la práctica deportiva a su modo de vida como un valor capaz de aportar a su desarrollo personal múltiples y saludables beneficios.

El programa de Deporte Escolar debe tener dos objetivos fundamentales:

- La aportación a quien lo practica de los valores que el deporte conlleva para la formación integral de la persona.
- Crear un ámbito de vida deportiva para el futuro.

La Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia, define en su artículo 18 el Programa de “Actividad Física y Deporte en Edad Escolar”, como conjunto de actividades físico-deportivas que tienen por objeto fomentar la práctica deportiva en los escolares, y será aprobado anualmente por la Consejería competente en materia de actividad física y deporte, teniendo en cuenta las iniciativas y propuestas formuladas por las federaciones deportivas y las corporaciones locales, y estará orientado a la educación integral de los escolares, al desarrollo armónico de su personalidad, a la consecución de unas condiciones físicas y de salud y a una formación que posibiliten la práctica continuada de la actividad física y el deporte en edades posteriores.

En ningún caso el Deporte Escolar puede ni debe sustituir la labor docente de la escuela en materia de Educación Física, cuyos objetivos y contenidos quedan perfectamente definidos en la regulación que rige la educación.

Los alumnos del centro intervienen en diferentes tipos de actividades, estas son las siguientes:

- Campeonato Alevín de la Región de Murcia, participando en la modalidad de campo a través, jugando al atletismo, mate y atletismo.



- Campeonato Benjamín de la Región de Murcia, participando en: campo a través, jugando al atletismo, mate y atletismo.
- Campeonato Infantil de la Región de Murcia, participando en campo a través, vóley-playa femenino.
- Campeonato Cadete de la Región de Murcia, participando en baloncesto femenino, vóleybol femenino, vóley-playa y campo a través.
- Campeonato Juvenil de la Región de Murcia, participando en campo a través.

Durante este curso escolar, celebramos la XXXVII Edición de las 12 HORAS VEDRUNA, un evento deportivo que reúne a una gran multitud de personas, entre ellos cientos de alumnos de nuestro centro y de centros del municipio y alrededores; y que se celebra anualmente el último sábado del mes de mayo a lo largo de todo el día en las instalaciones del centro y en otras instalaciones deportivas del municipio desde el año 1985 (con el paréntesis de la pandemia).

Además, en este curso también se lleva a cabo la liga interna de fútbol-sala en la que participan todos los cursos de secundaria.

7.2 PROYECTO GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

7.3 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

El Centro ha realizado un plan de autoprotección con el objetivo principal de que en caso de una emergencia se pueda actuar con serenidad y con acierto, garantizando la seguridad de las personas afectadas. Cada año se realiza un simulacro de evacuación siguiendo las instrucciones de este plan.

7.4 PROYECTO TEMÁTICO INTERDISCIPLINAR - SEMANA CULTURAL

Durante una semana a lo largo del curso, desarrollamos un proyecto interdisciplinar al que llamamos Semana Cultural, que consiste en un conjunto de actividades que giran en torno a un tema de interés.

Cada año este tema es diferente y es el eje sobre el que se vertebra toda la semana, El tema de este año está relacionado de nuevo con el cuidado de nuestro entorno natural y más específicamente con el cuidado del agua. El título será “La cultura del agua” o “El agua y la vida”. Se pretende plantear con una serie de actividades relacionadas con este bien tan preciado en nuestro entorno natural (algunas de ellas incluirían actividades náuticas en el Club Náutico de los Nietos, descenso del río Segura, descontaminación



del Mar Menor...), enmarcadas en unas jornadas distribuidas en dos momentos del curso: al final del 2º trimestre (20 y 21 de marzo) y después de la celebración de Sta. Joaquina (23 y 24 de mayo). La justificación de esta distribución estaría en el relativo aprovechamiento académico de los días finales del 2º trimestre y en la coincidencia con otra jornada festiva (Santa Joaquina); todo esto unido con la escasez de fechas del tercer trimestre nos ha llevado a plantearnos este posible escenario de tiempos a la espera de que sea refrendado por el resto de etapas. Este año sería la XXIV edición de la Semana Cultural.

A continuación, los planes y proyectos que tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Para acceder, clique sobre ellos (o el acceso que cada centro determine. Son los siguientes:

7.5 PLAN LÓGICO MATEMÁTICO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

7.6 PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

7.7 PLAN DE ACTUACIÓN DEL E.O.E.P.

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, <https://carmelitaslaunion.com/es/documentos-institucionales/>

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.